OMNILAB LABORATORIO OPTICO S.A.

Guayaquil, noviembre 24 del 2.000

Señor Opt.

PAUL MARCELO JUEZ JAIRALA

Ciudad.-

20 41 B 11 6

De mis consideraciones:

Cùmplenos llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Omnilab Laboratorio Optico S.A., en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, eligió a usted GERENTE GENERAL de esta compañía por el periodo de CINCO AÑOS tal como lo dispone su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de esta compañía con su sola firma conforme a lo dispuesto en el articulo vigèsimo sexto de su estatuto social.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública autorizada por el Notario Trigèsimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 28 de agosto del 2.000 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de octubre del mismo año.

Atentamente,

PAUL MARCELO JUEZ JAIRALA

Presidente de la Junta

JOSE ANTONIO JUEZ JAIRALA

ACEPTO el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía OMNILAB LABORATORIO OPTICO S.A..- Guayaquil, 24 de noviembre del 2.000.-

PAUL MARCÉLO JUEZ JAIRALA GUAYAQUIL – C.I. 0907847032 V.E.ESTRADA # 403 X PATTLES

Namioramienta de Monte Mercantil No.

Folio(s) 1021 Registra Mercantil No.

Registra Mercantil No.

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.

Guayoquil Sonto Sonto Mercantil del DRA NORMA PLAZA de CARCIA.

DRA NORMA PLAZA de CARCIA.

Cantón Guayaqui